

ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se emiten las Reglas de Operación de Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART), para el ejercicio fiscal 2018, publicado el 30 de diciembre de 2017.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

EVIEL PÉREZ MAGAÑA, Secretario de Desarrollo Social, con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone que la Cámara de Diputados podrá señalar en el Presupuesto de Egresos, los programas a través de los cuales se otorguen subsidios, que deberán sujetarse a Reglas de Operación con el objeto de asegurar que la aplicación de los recursos públicos se realice con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia; asimismo, que en el Presupuesto de Egresos se señalarán los criterios generales a los cuales se sujetarán las Reglas de Operación de los programas;

Que los programas de subsidios del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, entre ellos Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART), se destinarán, en las entidades federativas, en los términos de las disposiciones aplicables, exclusivamente a la población en condiciones de pobreza, de vulnerabilidad, de adultos mayores, de rezago y de marginación, mediante acciones que promuevan la superación de la pobreza a través de la educación, la salud, la alimentación nutritiva y de calidad, la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación; protección social y programas asistenciales; y el fomento del sector social de la economía; conforme lo establece el artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Social, y tomando en consideración los criterios que propongan las entidades federativas;

Que en este marco, las dependencias serán responsables de emitir las Reglas de Operación de los programas que inicien su operación en el ejercicio fiscal siguiente o, en su caso, las modificaciones a aquellas que continúen vigentes, previa autorización presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y dictamen de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria;

Que el 30 de diciembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART), para el ejercicio fiscal 2018;

Que en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se cuenta con el oficio número 312.A.-0000887 de fecha 1 de marzo de 2018, mediante el cual, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió la autorización presupuestaria correspondiente a las modificaciones a las Reglas de Operación de Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART), para el ejercicio fiscal 2018, y

Que la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, mediante oficio número COFEME/18/1275 de fecha 21 de marzo de 2018, ha emitido el dictamen regulatorio correspondiente, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO A LAS ARTESANÍAS (FONART), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 2017

ÚNICO.- SE REFORMAN: el punto 3 del sexto párrafo del numeral 1. Introducción; el requisito 3.1 del inciso a), el primer párrafo del inciso b), el criterio 3 y el requisito 3.1 del inciso b), todos del cuadro del numeral 3.3 Criterios y Requisitos de Elegibilidad; el inciso d) del numeral 3.4 Criterios de Selección; el primer párrafo del numeral 3.5.1.1 Capacitación Integral, la denominación del numeral 3.5.3 Vertiente de Acopios de Artesanías, el cuadro del segundo párrafo del numeral 3.5.7 Acciones para el Desarrollo de Espacios Artesanales en Destinos Turísticos, el segundo y cuarto párrafos del numeral 3.5.8 Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos; el inciso d) del numeral 3.7.2.1 Comité de Validación y Aprobación de Proyectos Artesanales (COVAPA); el segundo párrafo del numeral 4.1 Ejercicio y Aprovechamiento de Recursos; el tercer párrafo del inciso a), el tercer párrafo del inciso c), la denominación del inciso d) y el segundo párrafo del inciso i) todos del numeral 4.2 Proceso de Operación; el numeral 4.3; el primer párrafo del numeral 6 Indicadores; el concepto de "Salud Ocupacional" del Anexo 1; el Anexo Cuestionario Único de Información Socioeconómica; el Anexo 5 Solicitud de Apoyo del FONART el Anexo 8 Proyecto de Apoyo para Artesanas y Artesanos Individual; el Anexo 13 Esquema de Contraloría Social; **SE ADICIONAN:** los párrafos tercero, cuarto y quinto del numeral 4. Mecanismos de Seguimiento y el numeral 4.1 Actividades de Coordinación del Anexo 13 Esquema de Contraloría Social; **SE DEROGA:** el concepto repetido "destinos turísticos" del Anexo 1; de las Reglas de Operación de Programas del Fondo Nacional de

Fomento a las Artesanías (FONART) para el ejercicio fiscal 2018, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2017, para quedar como sigue:

1. Introducción

...
...
...
...
...
...

- 1...
- 2...
- 3. **Acopio de Artesanías;**
- 4...
- 5...
- 6...
- 7...
- 8...

...
...
...
...
...
...
...

2. 2 a 3.2 ...

3.3 Criterios y Requisitos de Elegibilidad

Criterios	Requisitos (Documentos requeridos)
a) En todas las vertientes se deberá cumplir con lo siguiente:	
1...	1.1 ...
2.	2.1...
3...	3.1. Proporcionar la información solicitada para el llenado del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS), o en su caso presentar el certificado de elegibilidad emitido por el Sistema SIIPSO-SEDESOL. (El certificado de elegibilidad sustituirá en el expediente la Matriz DAM y CUIS.)
4...	4.1 ... 4.2 ...
b) Adicionalmente a lo establecido en el inciso a), para las vertientes de Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica; Acopio de Artesanías ; Apoyos para Impulsar la Comercialización; Apoyos para la Promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones y Apoyos para la Salud Visual, se requiere:	

1...	1.1... 1.2...
------	------------------

2...	2.1...
3. Adicionalmente para las vertientes de Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica; Apoyos para Impulsar la Producción; Acopio de Artesanías ; y Apoyos para la Salud Visual, se requiere que las personas artesanas cuenten con ingresos por debajo de la línea de bienestar.	3.1. Brindar la información para llenar el CUIS y cumplir con los criterios de ingreso por debajo de la línea de bienestar.
c)...	
1...	1.1...

d)...

1...	
2...	2.1...
e)...	
1...	
2...	2.1...

3.4 Criterios de Selección

...

a)...

b)...

c)...

d) Adicionalmente a lo señalado en el inciso a), para la vertiente de **Acopio** de Artesanías, se dará prioridad a quien elabore productos que presentan alta demanda en el mercado, y/o baja disponibilidad o nula existencia en el almacén del FONART.

e)...

f)...

3.5 a 3.5.1...

3.5.1.1 Capacitación Integral

La capacitación integral tiene por objeto coordinar y administrar un proyecto enfocado al mejoramiento de la condición productiva y comercial de las y los artesanos, que permita el desarrollo de habilidades para: trabajo organizativo, materias primas, proceso productivo, comercialización, informática, administración, **salud visual**, aspectos jurídicos, fiscales y de aprovechamiento sostenible, así como el desarrollo de certificación en competencias laborales.

...

...
 3.5.1.2. a 3.5.2...
3.5.3 Vertiente de Acopio de Artesanías
 3.5.3.1 a 3.5.6...
3.5.7 ...

El apoyo podrá ser de:	Destinado a:
Hasta un 65%	...
Hasta un 25%	...
Hasta un 10%	...

...
 ...
3.5.8 ...

...
 Vertiente dirigida al apoyo integral o parcial de **grupos de artesanas y artesanos organizados, constituidos formalmente, en proceso de formalización o que quieran formalizarse a la par con el proyecto**, para que a través del desarrollo de proyectos artesanales estratégicos fortalezcan el proceso productivo en la elaboración de las artesanías, y amplíen su capacidad comercial, asimismo contribuyan a la conservación, fomento y promoción de la tradición artesanal, además de estimular el desarrollo económico de la región, lo cual deberá justificarse con evidencia documental que será valorada por esta vertiente.

- ...
- ...

Se podrá apoyar hasta con un monto de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) por proyecto. El recurso será entregado, en ministraciones **al representante del grupo de artesanos** o través de un **anexo de coordinación** a las Casas o Institutos de Artesanías, quienes serán las encargadas de administrar y comprobar los recursos otorgados para la ejecución del proyecto artesanal; asimismo para dar transparencia al proceso, formarán parte del Comité de Contraloría Social. **Cuando los recursos sean otorgados a través del representante de los artesanos, las Casas o Institutos serán los encargados de dar el seguimiento para la correcta ejecución y comprobación de los mismos.** Las ministraciones estarán sujetas al alcance de los objetivos, debiendo considerar por lo menos 4 de los siguientes conceptos:

Concepto	Objetivo
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...

...	...
-----	-----

...

...

...

3.6 a 3.7.2...

3.7.2.1. Comité de Validación y Aprobación de Proyectos Artesanales (COVAPA)

...

...

...

a)...

b)...

c)...

d) Adicionalmente a lo señalado en el inciso a), para las vertientes de **Acopio** de Artesanías, así como la de Apoyos para la Promoción de Artesanías en Ferias **y/o** Exposiciones, se deberá considerar:

- ...
- ...
- ...

e)...

...

3.7.3 a 4...

4.1 Ejercicio y Aprovechamiento de Recursos

...

Adicionalmente, a partir del 1 de julio del ejercicio fiscal **2018** la SEDESOL podrá realizar una evaluación del avance de las acciones y ejercicio de los recursos en cada entidad. Los recursos que no hubiesen sido ejercidos o comprometidos, o cuyas acciones no estuvieren de acuerdo a lo programado, serán reasignados por el FONART.

...

Concepto	Porcentaje
...	...
...	...

...

...

...

4.2 Proceso de Operación

...

a) ...

...

...

Dirección Comercial de Artesanías o Dirección de Operación y Proyectos Integrales para Artesanías, ubicadas en Avenida Patriotismo 691, Colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03910, en la Ciudad de México.

...

...

b)...

c) ...

...

....

El seguimiento a la comprobación de los recursos será por parte de las Casas e Institutos de Artesanías que tengan **convenio de coordinación y colaboración** vigente con el FONART.

d) En la vertiente de **Acopio** de Artesanías

...

1. ...

2. ...

e)...

- f)...
- g)...
- h)...
- i)...

...

El representante de las o los artesanos beneficiados, presentará el Informe de Cierre (**anexo 12**) con los resultados del Proyecto, en donde se detallen los beneficios recibidos, y el valor de los mismos, además de especificar en qué consistió su aportación del 10% al proyecto, detallando los conceptos y montos aportados, esto se realizará al finalizar el proyecto en un plazo máximo de 45 días naturales.

4.3 Gastos de Operación

Para el desarrollo de las diversas acciones asociadas con la planeación, operación, supervisión, seguimiento, contraloría social y evaluación externa del Programa, el FONART podrá destinar recursos presupuestarios para los gastos de operación, hasta por el **5.264% del presupuesto total asignado a Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías.**

4.3.1. a 5. ...

6. Indicadores

Los indicadores de Propósito y Componente de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa están contenidos en el **Anexo 9** de las presentes Reglas de Operación. La información correspondiente a estos indicadores será reportada por el FONART en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).

...

...

7. a 12.2. ...

Anexo 1

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...

Salud visual. Disciplina que tiene como finalidad promover y mantener el bienestar visual y social de las y los artesanos; evitando el desmejoramiento de la salud visual causado por la actividad artesanal.

...
...
...
...
...
...

Leyenda...

Anexo Cuestionario Único de Información Socioeconómica

Integrantes del hogar																	
VII. Datos de todos los integrantes del hogar		IX. Salud					X. Discapacidad										
Padre en el hogar		Madre en el hogar		Derechohabiente		Nexo derechohabiente		Enfermedades			Discapacidad			Grado de discapacidad			
Nº.	21.	22.	23.	24.	25.	26.	27.	28.	29.	30.	31.	32.	33.	34.	35.	36.	37.
	¿Vive el padre de (NOMBRE) en este hogar?	¿Vive la madre de (NOMBRE) en este hogar?	Actualmente ¿a qué institución está afiliado o inscrito (NOMBRE) para recibir atención médica? LEE TODAS LAS OPCIONES Y MARCA LA QUE CORRESPONDA. ACEPTAR/NO ACEPTAR	¿(NOMBRE) está afiliado o inscrito a (INSTITUCIÓN) por...? ANOTA LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A LA PREGUNTA 23. LEE TODAS LAS OPCIONES.	¿(NOMBRE) ha sido diagnosticado con alguna de las siguientes enfermedades por un médico? LEE TODAS LAS OPCIONES Y MARCA LAS QUE LE REQUIERAN.	Par algún problema de nacimiento o de salud (NOMBRE)...	¿En qué grado (NOMBRE) (DISCAPACIDAD)? LEE TODAS LAS OPCIONES Y MARCA LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A LA PREGUNTA 26.										
	Si → ¿Quién es el padre?	Si → ¿Quién es la madre?	Seguro Popular (Incluye Seguro médico para una nueva generación) → ANOTA.	Prestación en el trabajo... 01	A. Alergias	A. Tiene dificultades para ver o oír o ambos (con o sin lentes)	No sufre de esto... 1										
	No ANOTA EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE ESTÁ EN EL HOGAR	No ANOTA EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE ESTÁ EN EL HOGAR	IMSS... 02	Salud... 02	B. Cáncer	B. Tiene dificultades para hablar	Le hace un mucho dificultad... 2										
	No vive en el hogar... 77	No vive en el hogar... 77	ISSSTE... 03	Algún familiar en el hogar... 04	C. Cirrosis	C. Tiene dificultades para ir o recibir un aparato para hablar	Le hace con poca dificultad... 3										
	No vive... 78	No vive... 78	PROEX, Defensa o Marina... 04	Muerte del asegurado... 05	D. Deficiencia renal	D. Tiene problemas emocionales o mentales para realizar sus actividades diarias con autonomía e independencia (como autismo, depresión, bipolaridad, etc.)											
	NS/NR... 99	NS/NR... 99	Clinica o hospital privado... 05	Ser estudiante... 06	E. Diabetes	E. Tiene problemas para mover brazos y/o piernas											
			Antigua... 99 → ANOTA.	Compartido... 07	F. Deficiencia nutricional (anemia/insuficiencia)	F. Tiene dificultades para mover brazos y/o piernas											
				Algún familiar de otro hogar... 08	G. Enfermedad pulmonar	G. Necesita ayuda de otra persona o de un aparato para moverse, subir, bajar o caminar usando sus piernas											
				Apoyo del gobierno... 09	H. VIH	H. Tiene dificultad para vestirse, bañarse, comer, desplazarse u otras de cuidado personal											
					I. Hipertensión	I. Tiene dificultad para poner atención, aprender cosas sencillas o concentrarse											
					J. Obesidad	J. Tiene dificultades para mover o usar brazos o manos											
					K. Ninguna	K. Ninguna → MARCA 23											

EL LLENADO DE ESTE FORMATO ES GRATUITO

EL LLENADO DE ESTE FORMATO ES GRATUITO

Integrantes del hogar											
XI Situación conyugal				XIV Contexto laboral							
Estado civil		Cónyuge en el hogar		Condición de actividad		Verificación de condición de actividad		Prestación de la ocupación		Tiempo de trabajo	
No.	36.	37.	38.	39.	40.	41.	42.	43.	44.	45.	46.
	Actualmente, ¿Cuál es el estado civil (situación conyugal) de (NOMBRE)? AVOTAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA	En este hogar, ¿vive la pareja o esposa(o) de (NOMBRE)? CONZAR LA LISTA DE PERSONAS ILUSTRADO QUE CORRESPONDA A LA PARAJA	¿Eres jefe(a) (NOMBRE)... (SEÑALAR TODAS LAS OPCIONES) AVOTAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA	Durante el mes pasado (NOMBRE) realizó actividades como... (SEÑALAR OPCIONES 1 a 24) AVOTAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA	¿Cuál es la razón de que (NOMBRE) no haya trabajado el mes pasado? (SEÑALAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA) AVOTAR LAS OPCIONES 1 A 16	En su trabajo principal del mes pasado (NOMBRE) se desempeñó como...? AVOTAR LAS OPCIONES 1 A 20	Considerando el trabajo principal que realizó el mes pasado (NOMBRE) se dedica a trabajar... AVOTAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA	¿Cuál es el motivo por el que (NOMBRE) no trabajó todo el año? AVOTAR UNA RESPUESTA			
	Vive en unión libre... 01 Es casado(a)... 02 Es separado(a)... 03 Es divorciado(a)... 04 Es viudo(a)... 05 Es soltero(a)... 06	Si ⇒ ¿Qué es? AVOTAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA A LA PARAJA No No vive en el hogar... 77 NS/NR... 98	Trabajó... 01 Tiene trabajo pero no trabajó... 02 Estudió y trabajó... 03 No trabajó ni buscó trabajo... 04 Buscó trabajo... 05 Estudió... 06 Realizó quehaceres domésticos... 07	¿prestar algún servicio o cambio de trabajo (como el cuidado, dar clases, lavar ropa ajena, u otro)?... 01 ¿realizar actividades agrícolas, ganaderas, piscícolas, mineras, artesanales, u otras?... 02 ¿trabajar en el sector público (como funcionario, empleado, obrero, o trabajador)?... 03 ¿trabajar en el sector privado (como empleado, obrero, o trabajador)?... 04 ¿trabajar en el sector informal (como vendedor ambulante, vendedor de puerta a puerta, o trabajador de economía informal)?... 05 ¿trabajar en el sector agrícola (como jornalero, agricultor, o trabajador de una cooperativa de producción de servicios)?... 06 ¿trabajar en el sector de servicios (como empleado de un negocio, trabajador de una cooperativa de producción de servicios, o trabajador de una cooperativa de servicios)?... 07 ¿trabajar en el sector de la construcción (como obrero, albañil, o trabajador de una cooperativa de construcción)?... 08 ¿trabajar en el sector de la industria extractiva (como minero, petrolero, o trabajador de una cooperativa de explotación de recursos naturales)?... 09 ¿trabajar en el sector de la minería artesanal (como minero artesanal, o trabajador de una cooperativa de explotación de recursos naturales)?... 10 ¿trabajar en el sector de la agricultura (como jornalero, agricultor, o trabajador de una cooperativa de producción de servicios)?... 11 ¿trabajar en el sector de la ganadería (como ganadero, o trabajador de una cooperativa de producción de servicios)?... 12 ¿trabajar en el sector de la pesca (como pescador, o trabajador de una cooperativa de producción de servicios)?... 13 ¿trabajar en el sector de la artesanía (como artesano, o trabajador de una cooperativa de producción de servicios)?... 14 ¿trabajar en el sector de la minería artesanal (como minero artesanal, o trabajador de una cooperativa de explotación de recursos naturales)?... 15 ¿trabajar en el sector de la minería industrial (como minero industrial, o trabajador de una cooperativa de explotación de recursos naturales)?... 16 ¿trabajar en el sector de la minería de carbón (como minero de carbón, o trabajador de una cooperativa de explotación de recursos naturales)?... 17 ¿trabajar en el sector de la minería de petróleo (como minero de petróleo, o trabajador de una cooperativa de explotación de recursos naturales)?... 18 ¿trabajar en el sector de la minería de gas (como minero de gas, o trabajador de una cooperativa de explotación de recursos naturales)?... 19 ¿trabajar en el sector de la minería de oro (como minero de oro, o trabajador de una cooperativa de explotación de recursos naturales)?... 20	Se enfermó o estuvo incapacitado(a) para trabajar (temporalmente)... 01 Se jubiló (pensionado)... 02 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 03 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 04 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 05 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 06 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 07 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 08 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 09 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 10 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 11 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 12 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 13 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 14 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 15 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 16 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 17 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 18 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 19 Estuvo cuidando a una persona (enfermo, persona con discapacidad, o persona)... 20	abogado... 01 artesano... 02 ayudante de algún oficio... 03 ayudante en comercio o negocio familiar de empujamiento... 04 ayudante en comercio o negocio familiar de servicios... 05 chefe (transporte de pasajeros o carga)... 06 conductor de un vehículo... 07 empleado del gobierno... 08 empleado del sector privado... 09 empleado de un negocio... 10 jornalero agrícola... 11 miembro de un grupo u organización de productores... 12 miembro de una cooperativa (de producción de servicios)... 13 obrero... 14 patrón o empleador de un negocio... 15 profesionalista independiente... 16 promotor de desarrollo humano o gestor social... 17 trabajador por cuenta propia... 18 vendedor ambulante... 19 otra ocupación... 20 No sabe / No responde... 90	Unos meses al año... 01 Todo el año... 02 No sabe / No responde... 90	Solo trabajó cuando fueron solicitados sus servicios... 01 Solo trabajó en períodos vacacionales. Por que asistir a la escuela... 02 No necesita trabajar todo el año... 03 Solo cuando encuentra tiempo libre... 04 Solo en tiempo de siembra o cosecha... 05 Por motivos de salud... 06 No le interesa trabajar todo el año... 07 Otro... 08 No sabe / No responde... 90			
01											
02											
03											
04											
05											
06											
07											
08											
09											
10											

Integrantes del hogar													
XIV. Condición laboral						XV. Seguros voluntarios		XVI. Adscripción pensión		XVII. Otros apoyos		XVIII. Adultos mayores	
NOMBRE DEL TRABAJADOR O TRABAJADORA						SEGUROS VOLUNTARIOS		ADSCRIPCIÓN PENSIONAL		OTROS APOYOS		ADULTOS MAYORES	
Trabajo subordinado	Actividad por su cuenta	Presabores laborales	Familiares	Ingreso por trabajo		Seguros voluntarios		Adscripción		Otros apoyos		Adultos mayores	
Nº	44.	45.	46.	47.	48.	49.	50.	51.	52.	53.	54.	55.	56.
	En su trabajo principal del mes pasado (HOMBRE) tuvo una (jefatura) o supervisión(a)? ¿AVISAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA Sí... 01 → JGARA No... 02 → JK	¿Desea en el trabajo principal del mes pasado de (HOMBRE) ser dueño o un socio o actividad por sí cuenta? ¿AVISAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA Sí..... 01 No..... 02	(HOMBRE) En su trabajo principal del mes pasado ¿debería las siguientes prestaciones, aunque no las haya utilizado? ¿AVISAR LA OPCIÓN "A" A LA "H". ¿AVISAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA ACEPTAR LAS RESPUESTAS A. Incapacidad por enfermedad, accidente o maternidad? B. SAR o Afilié? C. Crédito para vivienda? D. Garantía? E. Agilidad? F. Seguro de vida? G. No tiene derecho a ninguna de estas prestaciones H. No sabe/No responde	En su trabajo principal del mes pasado (HOMBRE) recibió un pago? ¿AVISAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA Sí..... 01 No..... 02 ASIM JIS	¿Cuánto dinero recibe (HOMBRES) por su trabajo principal del mes pasado? ¿AVISAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA ANOTAR LA CANTIDAD DE DÍGITOS Y SI SON CIENTOS Y SI CIENTOS ANOTAR TANTO O CERO ANTES Y DESPUÉS Y NO SABER CON RESPONDER VAGAR A TC ANOTAR TANTO O CERO ANTES Y DESPUÉS Y NO SABER CON RESPONDER VAGAR A TC	(HOMBRE) cada cuánto recibe esa cantidad? ¿AVISAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA Diario..... 1 Cada semana..... 2 Cada 15 días..... 3 Cada mes..... 4 Cada año..... 5	(Tiene (HOMBRE) contratada voluntariamente... ¿AVISAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA ACEPTAR LAS RESPUESTAS. A. SAL AFILIÉ o fondo de pensión? B. Seguro privado de gastos médicos? C. Seguro de vida? D. Seguro de invalidez? E. Otro tipo de seguro? F. Ninguno de los anteriores G. No sabe/No responde	(HOMBRE) es jubilado o pensionado? Sí..... 01 No..... 02 NS/NR... 99	(HOMBRE) recibe dinero por... A. Adscripción o pensión dentro del país? B. Adscripción o pensión proveniente de otros países? Sí..... 01 No..... 02	(HOMBRE) tiene tarjeta del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAMAM)? Sí..... 01 No..... 02 NS/NR..... 99	(HOMBRE) recibe dinero por... ¿AVISAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA ACEPTAR LAS RESPUESTAS A. Programa Periodo para Adultos Mayores? B. Componente de apoyo para Adultos Mayores del Programa PROSP-DW? C. Otros Programas para Adultos Mayores (Instituto Municipal)? D. Ninguno E. No sabe/No responde		
			A B C D E F G H				A B C D E F G		A B			A B C D E	
01	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>		
02	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>		
03	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>		
04	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>		
05	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>		
06	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>		
07	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>		
08	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>		
09	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>		
10	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>	__	__	__	<input type="checkbox"/>		

EL LLENADO DE ESTE FORMATO ES GRATUITO

XIX. Salud en el hogar

55. Cuando tienen problemas de salud ¿en dónde se atienden los integrantes del hogar?
ANOTAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

I II

Centro de salud, hospital o Instituto de la Secretaría de Salud..... 01
 IMES-PROSTERA..... 02
 ISSSTE..... 03
 Otra unidad de medicina pública (OPMED, Dufama, Marina, DT)..... 04
 Consultorio y/o hospital privado..... 05
 Consultorio de farmacia..... 06
 Consultorio, tienda, consultorio bucal..... 08
 Se automedica..... 09
 Otro..... 10
 No se atienden..... 11
 No sabe/no responde..... 99

XX. Trabajo no remunerado

56. ¿Cuánto realiza regularmente las siguientes actividades?
ANOTAR LA CANTIDAD DE HORAS O DÍAS POR SEMANA O MENSUAL DE SEGURIDAD DESEMPLEO ADICIONAL A LOS ANTIGUOS

	I	II
A. Cuidar sin pago y en meses a niños, enfermos, adultos mayores o discapacitados.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
B. Trabajo comunitario voluntario.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
C. Reparaciones a la vivienda, aparatos domésticos e vehículos.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D. Realizar el quehacer de la hogar.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
E. Acarrear agua a la finca.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Todos los integrantes del hogar..... 95
 No se realiza la actividad..... 96
 Pregunta que no pertenece al hogar..... 97
 No sabe/no responde..... 98

XXI. Otros ingresos del hogar

57. ¿En este hogar ¿un algún integrante que sea...?
SE MARCAN TODAS LAS Opciones QUE CORRESPONDAN PARA CADA CASO

	¿Quién? <small>(ANOTAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES)</small>	¿Cuánto gana mensualmente?
A. responsable de escuela (no estatal) de cualquier nivel de gobierno (Municipal, Estatal o Federal).....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
B. dueño de una tienda.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
C. dueño de algún negocio.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D. arrendatario de algún transporte.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
E. director(a) o responsable de escuela de cualquier nivel de gobierno (Municipal, Estatal o Federal).....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
F. propietario de un negocio de cualquier nivel de gobierno (Municipal, Estatal o Federal).....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
G. ninguno de las anteriores.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Datos del hogar

XXII. Remesas

58. ¿Alguien en el hogar recibe dinero proveniente de otros países?
SE MARCA LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

Si..... 1
 No..... 2

XXIII. Gasto y consumo

59. Regularmente en un mes ¿cuánto gasta su hogar en...?
ANOTAR LA CANTIDAD EN DÓLARES, EN DÓLARES O EQUIVALENTE. SE CONTA COMO LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA PARA CADA MES

No gasta..... 0
 No sabe/no responde..... 99999

A. la compra de alimentos, bebidas?..... \$ pesos
(carne, carne, pollo, cerdo y mariscos, leche, huevos, aceite, verduras, legumbres, frutas, azúcar, chocolate)

B. la compra o reparación de vestido o calzado?..... \$ pesos

C. la compra de autobuses y servicios de educación?..... \$ pesos
(transporte, caligrama, útiles escolares, etc.)

XXIV. Seguridad alimentaria

60. ¿Cuántas comidas al día acostumbra hacer los miembros de este hogar? (desayuno, almuerzo, comida y cena)
ANOTAR LA CANTIDAD SE COMIDA AL DÍA. EN CASO DE NO SABER SE MARCA LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

cantidad No sabe/no responde.....

61. ¿Con qué frecuencia consume por semana...?
LEER TODAS LAS Opciones Y ANOTAR EN LA Opción QUE CORRESPONDA

	Frecuencia
Día a día.....	1
3 ó 4 veces por semana.....	2
2 veces por semana.....	3
Solo 1 vez por semana.....	4
Nunca o casi nunca.....	5

Alimentos

A. Cereales y tubérculos.....	<input type="checkbox"/>	E. Carne y huevo.....	<input type="checkbox"/>
B. Verduras.....	<input type="checkbox"/>	F. Lácteos.....	<input type="checkbox"/>
C. Frutas.....	<input type="checkbox"/>	G. Alimentos altos en grasas y/o azúcar.....	<input type="checkbox"/>
D. Leguminosas.....	<input type="checkbox"/>		

62. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez usted o algún adulto integrante de 18 años o más...?
SE MARCA LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA PARA CADA PREGUNTA

	SI	NO
A. tuvieron una alimentación basada en mayor poca variedad de alimentos?.....	1	2
B. dejaron de desayunar, comer o cenar?.....	1	2
C. comieron menos de lo que usted piensa debieron comer?.....	1	2
D. se quedaron sin comer?.....	1	2
E. sintieron hambre pero no comieron?.....	1	2
F. sólo comieron una vez al día o dejaron de comer todo un día?.....	1	2

XXV. Seguridad alimentaria

63. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar...?
SE MARCA LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA PARA CADA PREGUNTA
NO HAY MENORES DE 18 AÑOS → NS/N/A ES

A. tuvo una alimentación basada en mayor poca variedad de alimentos?.....	1	2
B. comió menos de lo que debió?.....	1	2
C. comieron que disminuyó la cantidad servida en las comidas?.....	1	2
D. sintió hambre pero no comió?.....	1	2
E. se acostó con hambre?.....	1	2
F. comió una vez al día o dejó de comer todo un día?.....	1	2

64. ¿Acostumbran desayunar los integrantes menores de 12 años de este hogar?
SE MARCA LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA
NO HAY MENORES DE 12 AÑOS → NS/N/A ES

Si..... 01 → ¿En dónde? → En el hogar y/o con algún familiar o conocido..... 01
 En la escuela, escuela o guardería..... 02
 Otro lugar..... 03

No..... 02 → ¿Por qué? → No lo acostumbra..... 01
 No les da hambre..... 02
 No les da en el tiempo..... 03
 No les alcanza el dinero..... 04

XXVI. Características de la vivienda

65. ¿Cuántos cuartos tienen en total esta vivienda contando la cocina?
(No cuenta ni pasillos ni baños)

66. ¿Cuántos cuartos usan para dormir?

67. ¿En el cuarto donde duermen ¿también duermen?
SE MARCA LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

Si..... 1
 No..... 2

68. ¿De qué material es la mayor parte del piso de su vivienda?
SE MARCA LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

Tierra..... 01 → NS/N/A ES
 Concreto o firme..... 02
 Madera, maderas u otro recubrimiento..... 03 → NS/N/A ES

69. ¿El cemento o piso firme de su vivienda fue otorgado por algún programa gubernamental (Federal, Estatal o Municipal)?
SE MARCA LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA

Si..... 1
 No..... 2

EL LLENADO DE ESTE FORMATO ES GRATUITO

XXIV. Características de la vivienda		XXV. Características de la vivienda		XXVI. Características de la vivienda	
70. ¿La mayor parte del piso de la vivienda presenta hundimientos o grietas mayores a 1 cm. de profundidad? ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA		77. ¿El baño o escusado de su vivienda fue otorgado por algún programa gubernamental (Federal, Estatal o Municipal)? ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA		81. ¿Cuál es el combustible que más usa para cocinar? ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA	
Sí..... 1		Sí..... 1		Gas de cilindro o tanque..... 01	
No..... 2		No..... 2		Gas natural o de tubería..... 02	
71. ¿Alguno de los cuartos tiene drenajes o cañones ¿tiene piso de tierra? ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA		78. ¿El baño o escusado es para uso exclusivo de los habitantes de su vivienda? ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA		Electricidad..... 03	
Sí..... 1		Sí..... 1		Otro combustible..... 04	
No..... 2		No..... 2		Leña o carbón..... 05	
72. ¿De qué material es la mayor parte del techo de su vivienda? ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA		79. En esta vivienda tienen... ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA		84. ¿Qué aparatos usa para cocinar? ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE LE IDENTIFIQUEN	
Material de desecho (cartón, hule, tela, lanas, etc.)..... 01		Agua entubada dentro de la vivienda..... 01		Dentro de la vivienda	
Lamina de cartón..... 02		Agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno..... 02		Fuera de la vivienda	
Lamina metálica..... 03		Agua entubada de fase pública (o privada)..... 03		Fogón de leña o carbón con chimenea..... <input type="checkbox"/>	
Lamina de aluminio..... 04		Agua entubada que acarrea de otra vivienda..... 04		Fogón de leña o carbón sin chimenea..... <input type="checkbox"/>	
Piedra o paja..... 05		Agua de pipa..... 05		Fogón ecológico de leña o carbón con chimenea..... <input type="checkbox"/>	
Madera o tejamanil..... 06		Agua de pozo, río, lago, arroyo..... 06		85. ¿En su hogar tiene y sirve? SER TODAS LAS OPCIONES? MARCAR LAS RESPUESTAS QUE HAYAN EN MARCA UNO DE LOS INDICADORES	
Madera con vigueta..... 07		Agua captada de lluvia o otro medio..... 07		SER TODAS LAS OPCIONES? MARCAR LAS RESPUESTAS QUE HAYAN EN MARCA UNO DE LOS INDICADORES	
Tela..... 08				¿TENE? ¿SIRVE? SÍ O NO SÍ O NO	
Lana de concreto o vigueta con banda..... 09				SÍ NO SÍ NO	
73. ¿Al menos un techo de los cuartos presenta flexión y/o fracturas, o está en riesgo de caerse? ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA		80. ¿Qué tratamiento le dan al agua para beber? ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA. ACIERTA VARIAS RESPUESTAS		A. Refrigerador..... 1 2 1 2	
Sí..... 1		A. Lo beben sin ningún tratamiento previo..... <input type="checkbox"/>		B. Lavados automáticos..... 1 2 1 2	
No..... 2		B. Le lavan..... <input type="checkbox"/>		C. HDS, DFD, BBU-BAY..... 1 2 1 2	
74. ¿De qué material es la mayor parte de los paredes o muros de su vivienda? ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA		C. Lo echan claro..... <input type="checkbox"/>		D. Vehículo (camión, camioneta o camion)..... 1 2 1 2	
Material de desecho (cartón, hule, tela, lanas, tela, etc.)..... 01		D. Usan un filtro..... <input type="checkbox"/>		E. Teléfono (fijo)..... 1 2 1 2	
Lamina de cartón..... 02		E. Corren agua embotellada o en garrafón..... <input type="checkbox"/>		F. Horno (intenso y eléctrico)..... 1 2 1 2	
Lamina metálica de aluminio..... 03		F. OVE..... <input type="checkbox"/>		G. Computadora (la computadora fue otorgada por algún programa gubernamental (Federal, Estatal o Municipal)..... 1 2 1 2	
Carriz, bambú o paja..... 04		Especificar: [.....]		H. Botón / panel de gas..... 1 2 1 2	
Embarso o tejamanil..... 05				I. Calentador de agua/ boiler (gas o solar)..... 1 2 1 2	
Madera..... 06				J. Internet..... 1 2 1 2	
Adobe..... 07				K. Teléfono celular..... 1 2 1 2	
Tabique, ladrillo, hule, piedra o cemento..... 08				L. Aparato de televisión..... 1 2 1 2	
75. ¿Algun muro de la vivienda presenta grietas o fisuras mayores a 1 cm. de grosor, o está en riesgo de caerse? ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA		81. ¿Qué tipo de drenaje y desagüe de aguas sucias tiene su vivienda? ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA		M. Aparato de televisión digital..... 1 2 1 2	
Sí..... 1		A la red pública..... 01		N. Servicio de televisión de pago (Por ejemplo: antena parabólica, SKY o TV por cable)..... 1 2 1 2	
No..... 2		A una fosa séptica..... 02		O. Tareas..... 1 2 1 2	
76. ¿Qué tipo de baño o escusado tiene su vivienda? ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA		A una tubería que da a una greta o bananca..... 03		P. ¿Apaga para recargar la temperatura (Por ejemplo: ventilador, minicooler, clima, calefacción)..... 1 2 1 2	
Con conexión de agua / Con descarga directa de agua..... 01		A una tubería que da a un río, lago o mar..... 04		86. En su vivienda ¿la luz eléctrica la obtiene... ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA	
La echan agua con cubeta..... 02		No tiene desagüe ni drenaje..... 05		de servicio público?..... 01	
Sin admisión de agua (dentro de casa o al exterior)..... 03		82. En su vivienda ¿qué hace con la basura? ☑ MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA		de una planta particular?..... 02	
Pozo o hoyo negro..... 04		Ladraron en un contenedor, la recogen camión o carrito de basura..... 01		de panel solar?..... 03	
No tiene..... 05		La queman..... 02		de otra fuente?..... 04	
		Ladraron en el basurero público..... 03		o a través de otra fuente?..... 05	
		Ladraron en un terreno baldío o calle..... 04			
		Ladraron al río, lago, mar o bananca..... 05			

Datos del hogar	
XIV. Características de la vivienda 87. ¿La vivienda que habita es... <input type="checkbox"/> MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA. propia y totalmente pagada? 01 propia y no está pagada? 02 propia y está hipotecada? 03 arrendada o alquilada? 04 prestada o está cuidando? 05 prestada o está en litigio? 06	
88. Indique el integrante del hogar que tiene a su nombre las escrituras... <input type="checkbox"/> MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA. Asociación ejidal 96 No tiene escrituras 97	
XXV. Posesión de bienes productivos 91. ¿Para cultivar utiliza... <input type="checkbox"/> MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA PARA CADA UNO (INCISO SI NO TIENE <input type="checkbox"/> MARCAR "NO TIENE") A. Sistemas de riego 1 2 B. Maguina (trator y/o arado) 1 2 C. Ayuda de animales 1 2 D. Compostas/ fertilizantes orgánicos 1 2 E. Fertilizantes químicos 1 2 F. Fajidos 1 2	
94. ¿En el hogar se emplea la hidroponía o la agricultura de transporte (huerto) para el cultivo de productos? <input type="checkbox"/> MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA. Sí 1 No 2	
95. ¿Tienen en este hogar para trabajo y/o consumo... <input type="checkbox"/> MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA PARA CADA UNO (INCISO SI NO TIENE <input type="checkbox"/> MARCAR "NO TIENE") ¿cuántos? A. caballos? <input type="text"/> <input type="checkbox"/> NO TIENE B. barros y molinos? <input type="text"/> <input type="checkbox"/> NO TIENE C. barros? <input type="text"/> <input type="checkbox"/> NO TIENE D. chinos, cabos y borregos? <input type="text"/> <input type="checkbox"/> NO TIENE E. reses y vacas? <input type="text"/> <input type="checkbox"/> NO TIENE F. gallinas y guajalotes (caes)? <input type="text"/> <input type="checkbox"/> NO TIENE G. cerdos? <input type="text"/> <input type="checkbox"/> NO TIENE H. cerdos? <input type="text"/> <input type="checkbox"/> NO TIENE	
XXVII. Proyectos productivos 96. ¿Algun integrante de este hogar le gustaría realizar un proyecto productivo o de servicio? Sí 01 No 02 No sabe/ no responde 98	
99. ¿Las tierras pertenecen a algún integrante del hogar (propias)? <input type="checkbox"/> MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA. ¿cuántos? No pertenecen a ningún integrante 95 Asociación ejidal 96 No tiene escrituras 97	
102. ¿Qué productos cultiva? <input type="checkbox"/> MARCAR TODOS LOS CULTIVOS QUE LE INTERESAN. Maíz <input type="checkbox"/> Jitomate <input type="checkbox"/> Aguacate <input type="checkbox"/> Frijol <input type="checkbox"/> Chile <input type="checkbox"/> Forrajes <input type="checkbox"/> Cereales <input type="checkbox"/> Linón <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Frutales <input type="checkbox"/> Papa <input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> NUNCA Caca de cacao <input type="checkbox"/> Café <input type="checkbox"/>	
XXVII. Resultado de la encuesta 97. ¿La información de la encuesta fue obtenida a través de un productor? <input type="checkbox"/> MARCAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA. Sí 1 No 2	
CÓDIGO DE RESULTADO DE LA ENCUESTA Completa 01 Detención del único integrante 07 Incompleta 02 Vivienda no válida 08 Seguridad a dar información 03 Problemas políticos, sociales o Informantes insatisfechos 04 discriminación 09 No fue en casa 05 Ausentes o de uso temporal 10 No se localizó al entrevistado en la ciudad 06 Vivienda desocupada 11	
VISITA DEL ENCUESTADOR 1 2 CÓDIGO DE RESULTADO DE LA ENCUESTA <input type="text"/> <input type="text"/> HORA DE TÉRMINO <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> OBSERVACIONES <input type="text"/>	
FIRMA Y NOMBRE COMPLETO DEL ENCUESTADOR Proporcionar información socioeconómica fidedigna, con el propósito de medir indiciamente los apoyos y servicios concesionados en los Programas de Desarrollo Social, sub-alínea de supervisión bajo de los Programas. Estos programas son públicos, ajeros a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. La Secretaría de Desarrollo Social emite el presente documento con fundamento en el dispuesto por el artículo 17 de la Ley General de Desarrollo Social, con fines exclusivamente informativos, por lo que cada dependencia o entidad tanto federal como local, es responsable de la veracidad y actualización de los datos y datos aquí contenidos. Los datos personales contenidos en el presente documento se encuentran protegidos, almacenados y tratados en los sistemas de datos de la Secretaría de Desarrollo Social cuya finalidad es evaluar las condiciones socioeconómicas de los potenciales beneficiarios de programas de desarrollo social y podrán ser transferidos a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno en el ejercicio de facultades propias, constrictivas o analíticas, para la realización de computos y la integración del Padrón Único de Beneficiarios. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos a través de la Unidad de Transparencia en Avenida Paseo de la Reforma 134, Colonia Juárez, Piso 10 Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06400, Ciudad de México, por medio del sistema INFOMEX en http://www.infomex.org.mx o bien en el teléfono 018008154324. Asimismo, se informamos que conforme a los artículos 6 y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 y 120 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 20, 22, fracción V, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 113 y 117 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, finalmente, podrá consultar el aviso de privacidad en http://www.gob.mx/velesol . Fecha digital o firma del informante	

Anexo Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad (MATRIZ DAM) a Anexo 4...

Anexo 5 Solicitud de Apoyo del FONART

 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	 FONART FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	Anexo 5 SOLICITUD DE APOYO DEL FONART Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías FONART
--	---	---

Fecha de elaboración __ / __ / ____

Solicitud de (marque con una X)	
1	Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica
2	Apoyos para Impulsar la Producción
3	Apoyos para la Salud Visual
4	Acopio de Artesanías
5	Apoyos para la promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones

			Total:
Describe las especificaciones de lo solicitado:			

5 Apoyos para la promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones				
Marque con una X el tipo de apoyo solicitado				
Apoyos Individuales en Ferias y Exposiciones []			Apoyos Grupales en Ferias y Exposiciones []	
Concepto	Importe	Concepto	Importe	
[] Alojamiento		[] Diseño de material gráfico.		
[] Transporte y seguros de viajero		[] Diseño de página de Internet.		
[] Pago correspondiente por uso de stand (espacios, mobiliario).		[] Elaboración de empaque envase y cajas.		
		[] Elaboración de embalaje.		
[] Registro de marca.		[] Impresión de etiquetas.		
[] Diseño de logotipo.		[] Impresión de material gráfico.		
[] Diseño de Imagen o identidad Comercial (material gráfico: tarjetas, hojas, membrete, etc.)		[] Código de barras.		
		[] Evaluación y certificación en competencias laborales		
		[] Certificación de normas oficiales mexicanas		
[] Diseño de empaque, envase, etiquetas y cajas.		[] Otro		
Describe las especificaciones de lo solicitado:				

Declaro bajo protesta de decir verdad

Nombre y Firma del Artesano o Artesana

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

Anexo 6 a Anexo 7...

Anexo 8 Proyecto de Apoyo para Artesanas y Artesanos Individual

	Anexo 8 PROYECTO DE APOYO PARA ARTESANAS Y ARTESANOS INDIVIDUAL
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías FONART

Fecha de elaboración __ / __ / __

Solicitud de (marque con una X)			
Apoyos para Impulsar la Producción ()	Acopio de Artesanías ()	Apoyos para la promoción artesanal en Ferias y/o Exposiciones ()	Apoyos para la Salud Visual ()

I. Datos Generales			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Nombre (s):		Edad:	
Entidad Federativa		Municipio	
Dirección:			
Con fundamento en el artículo 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, otorgo mi consentimiento y conformidad para que el FONART, comparta mis datos personales con la SEDESOL y con el SAT.			
II.1. Datos del Apoyo para Impulsar la Producción			
Número del apoyo		Importe del Apoyo	\$
II.2. Datos del Apoyo para Acopio de Artesanías			
Número del apoyo		Importe del Apoyo	\$
II.3. Apoyos para la promoción artesanal en Ferias y/o Exposiciones			
Número del apoyo		Importe del Apoyo	\$
II.4. Datos del Apoyo para la Salud Visual			
Número del apoyo		Importe del Apoyo	\$
III. Declaración de gastos			
Concepto		Importe	
Total			

Bajo protesta de decir verdad, declaro que todos los datos proporcionados son verídicos.

Nombre y Firma del Artesano o Artesana

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

De Anexo 9 a Anexo 12...

ANEXO 13. ESQUEMA DE CONTRALORÍA SOCIAL.

1. INTRODUCCIÓN

Con este documento, el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) que es un fideicomiso público del Gobierno Federal, sectorizado en la Secretaría de Desarrollo Social, busca ser congruente con las líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y con el decreto de creación del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, que establecen la necesidad de incorporar la participación social en el diseño, ejecución y evaluación de los programas sociales y el fortalecimiento de las contralorías sociales comunitarias.

De igual manera, se busca dar seguimiento con lo establecido en los artículos 67 y 71 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social, referente a los Comités de Contraloría Social, donde se establece que éstos son las formas de organización social constituidas por los beneficiarios de los programas sociales a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, y de las Acciones del Gobierno de la República que tienen como eje central la Política Social dentro de una Política Pública que promueva el Desarrollo Humano y la participación ciudadana.

En este contexto, la Contraloría Social constituye una práctica de transparencia, rendición de cuentas y seguimiento en la aplicación de los recursos de los programas sociales, y brinda los espacios a los beneficiarios para que de manera organizada, vigilen la transparencia en la aplicación de los recursos y el cumplimiento de las metas y acciones relativas a la operación del programa FONART; por tal

motivo, el FONART asume la responsabilidad de motivar la participación de los beneficiarios mediante el esquema de Contraloría Social y otorgando la información necesaria, la capacitación y asesoría correspondiente para su cumplimiento.

2. MEDIOS DE DIFUSIÓN

Los medios por los cuales se difundirá la información relacionada con el programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías y la información necesaria para realizar las actividades de la Contraloría Social, serán trípticos informativos, carteles y mantas con la información sintetizada, los cuales estarán disponibles en las siguientes oficinas de atención:

Ciudad de México:

- o Av. Río Misisipi núm. 49 piso 10, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500.
- o Av. Patriotismo, 691, Col. Mixcoac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03910.
- o Calle Sicomoro No. 14 Col. Ampliación del Gas, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02970.

Aunado a lo anterior, dicha información será difundida a través del apartado Transparencia Focalizada de la página electrónica institucional en la siguiente dirección: www.gob.mx/fonart

3. RESPONSABLES DE ORGANIZACIÓN

El FONART funge como Instancia Normativa y Representación Federal ya que no cuenta con Delegaciones Federales en los Estados, por lo que la ejecución del programa de Contraloría Social recae sobre la Dirección de Operación y Proyectos Integrales para Artesanías del FONART, la cual coordina y proporciona asesoría a los encargados de otorgamiento de los apoyos de las vertientes, los cuales son a su vez los responsables directos de la promoción, capacitación y seguimiento de la Contraloría Social en las comunidades.

Los encargados del otorgamiento de los apoyos operan las siguientes vertientes;

- 1.- Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica,
- 2.- Apoyos para Impulsar la Producción,
- 3.- Acopio de Artesanías,
- 4.- Apoyos para la Promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones,
- 5.- Concursos de Arte Popular,
- 6.- Apoyos para la Salud Visual,
- 7.- Acciones para el Desarrollo de Espacios Artesanales en Destinos Turísticos, y
- 8.- Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos.

Los encargados del otorgamiento de apoyos de las 8 vertientes organizan la constitución de los Comités, de gestionar su registro, de capacitar y proporcionar asesoría a los integrantes del Comité, el recabar los informes de comité y minutas de las reuniones.

Para el caso particular de la vertiente Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica, además de sus ejecutores de vertiente, establece anexos de ejecución de servicios con entidades federativas, Instituciones Públicas y de Educación Superior, en el marco de convenios de coordinación colaboración vigentes sujetos a las Reglas de Operación y contratación de servicio en caso específico, constituyéndose como ejecutoras y asumiendo la responsabilidad de constitución de los Comités de Contraloría Social en las comunidades, de gestionar su registro, de capacitar y proporcionar asesoría a los integrantes del Comité, el recabar los informes de comité y minutas de las reuniones. Para lo cual la Dirección de Operación y Proyectos Integrales para Artesanías del FONART les brinda asesoría e información suficiente para el establecimiento del esquema de Contraloría Social a través de estas figuras.

4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO

El seguimiento a las actividades de Contraloría Social, así como de sus resultados, se hará principalmente por la Dirección de Operación y Proyectos Integrales para Artesanías del FONART, la cual estará en coordinación con el Órgano Interno de Control para tal efecto.

El seguimiento a las actividades de Contraloría Social, así como de sus resultados se hará considerando un monitoreo constante de las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social del FONART (PACTS-FONART 2018).

Los instrumentos a utilizar para el seguimiento de las actividades de promoción de contraloría Social y los resultados obtenidos por los Comités de Contraloría Social, será el monitoreo de la captura de las Actas de Registro del Comité de Contraloría Social, las minutas y los informes de comité en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública.

La Dirección de Operación y Proyectos Integrales para Artesanías del FONART podrá elaborar un informe de Resultados de Contraloría Social con acciones de mejora.

"Se promoverá la vinculación de los mecanismos de seguimiento a las actividades de contraloría social, así como de sus resultados con los mecanismos de denuncias existentes".

4.1 ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN

Para el caso particular de la vertiente Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica, además de sus ejecutores de vertiente, establece anexos de ejecución de servicios con entidades federativas, Instituciones Públicas y de Educación Superior, en el marco de convenios de coordinación colaboración

vigentes sujetos a las Reglas de Operación y contratación de servicio en caso específico, constituyéndose como ejecutoras y asumiendo la responsabilidad de constitución de los Comités de Contraloría Social en las comunidades, de gestionar su registro, de capacitar y proporcionar asesoría a los integrantes del Comité, el recabar los informes de comité y minutas de las reuniones.

En los convenios de coordinación se agrega la siguiente cláusula:

"LAS PARTES" SE COMPROMETEN A:

c) Difundir, participar y promocionar la contraloría social conforme a los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016, en concordancia con los documentos de Contraloría Social (esquema, Guía Operativa y PACTS) autorizados por la Secretaría de la Función Pública y atendiendo a las Reglas de Operación y demás disposiciones legales en esta materia. "

5. ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL

Se entiende por actividades de Contraloría Social aquellas que realicen las personas beneficiarias del FONART a través de los Comités que se constituyen durante el ejercicio fiscal 2018, orientadas al seguimiento, supervisión y vigilancia de las metas y acciones comprometidas en el Programa FONART así como la correcta aplicación de los apoyos otorgados por la Entidad.

Los Comités de Contraloría Social realizan las siguientes actividades:

1.- Solicitar, a través de sus encargados del otorgamiento del apoyo, la información pública relacionada con la operación del Programa FONART y del apoyo específico a recibir.

2.- Vigilar que:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa FONART.
- El ejercicio de los recursos públicos para apoyos sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación vigentes
- Los beneficiarios del Programa FONART cumplan con los requisitos de acuerdo a las reglas de operación para tener ese carácter.
- Se cumpla con los periodos de ejecución de la entrega de los apoyos.
- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los apoyos.
- El Programa FONART no se realice con fines políticos, electorales, de lucro u otro distintos al objeto del programa.
- El Programa FONART se ejecute en un marco de igualdad entre hombres y mujeres.
- Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el Programa FONART.

3.- Registrar en los informes los resultados de las actividades de Contraloría Social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso a los mismos;

4.- Recibir las quejas y las denuncias sobre la aplicación y ejecución del Programa FONART, recabar la información de las mismas y, en su caso, presentarlas junto con la información recopilada a la delegación de SEDESOL de su Estado o con el representante de Contraloría Social, a efecto de que se tomen las medidas que haya lugar, y

5.- Recibir las quejas y las denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con el Programa FONART, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

6.- Solicitar, a través de la delegación de SEDESOL de su Estado o con el representante de Contraloría Social, la información del estatus que guarda su queja o denuncia para su seguimiento.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, a los 26 días del mes de abril de 2018.- El Secretario de Desarrollo Social, **Eviel Pérez Magaña**.- Rúbrica.